

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****36771** *INDUSTRIAS CÁRNICAS CASTELLANAS, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Burgos, en el Salón de Actos de "Caja Círculo", sito en el Paseo del Espolón, n.º 32, el próximo día 28 de diciembre de 2011, a las 18:15 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 29 de diciembre de 2011, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Acogimiento de la Compañía y sus Sociedades Dependientes al Régimen Tributario de Consolidación Fiscal de Grupos de Sociedades.

Segundo.- Facultar al Consejo de Administración, en los más amplios términos, para llevar a cabo todas las actuaciones y trámites necesarios, y adoptar cuantos acuerdos fueran precisos referentes a la ejecución y buen fin de los precedentes acuerdos, incluso para la subsanación de omisiones o errores, y su interpretación.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. De igual modo, los señores accionistas podrán examinar, solicitar y obtener de la Sociedad, en su domicilio social de forma gratuita o su envío, también inmediato y gratuito, las propuestas de acuerdos que se someterán a decisión de los mismos.

En Burgos, 23 de noviembre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110087480-1